



Comisión Estatal del Agua Jalisco

OFICIO DG-322/2019

23

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

CEA-008-19/001

Guadalajara, Jalisco, a 20 de Mayo de 2019.

ING. [REDACTED]

1

ROSARIO CASTELLANOS NO. 6228 B-5, COL. VILLAS VALLARTA,
ZAPOPAN, JALISCO, C.P. 45010

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), a través de la Dirección de Presupuestos y Contratos de Obra Pública, le extiende la presente invitación a participar en el procedimiento de contratación de la obra pública:

CONTRATO: CEA-PRO- EST-CS-008-19.

OBJETO DE LA OBRA: ESTUDIOS DE TOPOGRAFÍA PARA DIFERENTES PROYECTOS DEL PROGRAMA 2019, DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

UBICACIÓN: ESTADO DE JALISCO.

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN: CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO.

FECHAS:

2

RECIBI COPIA

Visita de obra	Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de Propuestas	Pronunciamiento de fallo
22 DE MAYO DE 2019 11:30 HORAS	23 DE MAYO DE 2019 11:30 HORAS	27 DE MAYO DE 2019 11:30 HORAS	04 DE JUNIO DE 2019 10:30 HORAS
Calle Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco.	Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco.		
Inicio de los trabajos	Termino de los trabajos	Plazo de Ejecución	
07 DE JUNIO DE 2019	04 DE SEPTIEMBRE DE 2019	90 DÍAS NATURALES	

1



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

No podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.

El idioma en el que deberá presentar la presentación será en español.

Las bases de Licitación para este procedimiento estarán disponibles en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), en Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco, teléfono 30 30 93 50 ext. 8394, a partir de la fecha de esta invitación, de lunes a viernes de 09:00 horas a las 16:00 horas.

La entrega de las proposiciones debe ser en dos sobres cerrados que contengan por separado la propuesta técnica y la propuesta económica. La documentación distinta a las propuestas puede entregarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.

La experiencia o capacidad técnica en trabajos similares a los que se licitan, deberán anexarse en su propuesta técnica.

Para este procedimiento se otorgará el 30% de anticipo.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), con base en el análisis de la proposición admitida, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato si la propuesta resulta solvente, por que sea remunerativa en su conjunto, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la dependencia y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

2

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

Las condiciones que regirán este procedimiento están contenidas en las bases de licitación.

Sin otro particular, reciba un saludo.

Atentamente

Ing. Ernesto Marroquín Álvarez
Director Técnico de la Comisión Estatal del Agua
ACUERDO DELEGATIVO CEA-DG-No. 01/2019

Se firma la presente en sustitución y por ausencia temporal del Ingeniero Carlos Vicente Aguirre Paczka, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con el "Acuerdo del Ciudadano Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco por el que delega temporalmente sus atribuciones", publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, y con fundamento en el artículo 35, fracción XII de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

2

CPP. Expediente Técnico
Archivo
ARS



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

CEA-008-19/002

Guadalajara, Jalisco, a 20 de Mayo de 2019.

ING. [REDACTED] 1
MIGUEL RAMOS ARIZPE NO. 639, COL. SUTAJ,
GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44840

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), a través de la Dirección de Presupuestos y Contratos de Obra Pública, le extiende la presente invitación a participar en el procedimiento de contratación de la obra pública:

CONTRATO: CEA-PRO- EST-CS-008-19.

OBJETO DE LA OBRA: ESTUDIOS DE TOPOGRAFÍA PARA DIFERENTES PROYECTOS DEL PROGRAMA 2019, DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

UBICACIÓN: ESTADO DE JALISCO.

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN: CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO.

FECHAS:

Visita de obra	Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de Propuestas	Pronunciamiento de fallo
22 DE MAYO DE 2019 11:30 HORAS	23 DE MAYO DE 2019 11:30 HORAS	27 DE MAYO DE 2019 11:30 HORAS	04 DE JUNIO DE 2019 10:30 HORAS
Calle Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco.	Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco.		
Inicio de los trabajos	Termino de los trabajos	Plazo de Ejecución	
07 DE JUNIO DE 2019	04 DE SEPTIEMBRE DE 2019	90 DÍAS NATURALES	

Handwritten mark

Recibo copia

1 [REDACTED]
2 [REDACTED]





Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

No podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.

El idioma en el que deberá presentar la presentación será en español.

Las bases de Licitación para este procedimiento estarán disponibles en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), en Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco, teléfono 30 30 93 50 ext. 8394, a partir de la fecha de esta invitación, de lunes a viernes de 09:00 horas a las 16:00 horas.

La entrega de las proposiciones debe ser en dos sobres cerrados que contengan por separado la propuesta técnica y la propuesta económica. La documentación distinta a las propuestas puede entregarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.

La experiencia o capacidad técnica en trabajos similares a los que se licitan, deberán anexarse en su propuesta técnica.

Para este procedimiento se otorgará el 30% de anticipo.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), con base en el análisis de la proposición admitida, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato si la propuesta resulta solvente, por que sea remunerativa en su conjunto, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la dependencia y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

Las condiciones que regirán este procedimiento están contenidas en las bases de licitación.

Sin otro particular, reciba un saludo.

Atentamente

Ing. Ernesto Marroquín Álvarez
Director Técnico de la Comisión Estatal del Agua
ACUERDO DELEGATIVO CEA-DG-No. 01/2019

Se firma la presente en sustitución y por ausencia temporal del Ingeniero Carlos Vicente Aguirre Paczka, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con el "Acuerdo del Ciudadano Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco por el que delega temporalmente sus atribuciones", publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, y con fundamento en el artículo 35, fracción XII de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

CPP. Expediente Técnico
Archivo
ARS



Comisión Estatal del Agua Jalisco

RESÍVITA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

CEA-008-19/003

Guadalajara, Jalisco, a 20 de Mayo de 2019.

SR. [REDACTED] 1

JOSÉ GUIN

ISLA BERMUDA NO. 2439, COL. FRACCIONAMIENTO COLÓN,
GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44920

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), a través de la Dirección de Presupuestos y Contratos de Obra Pública, le extiende la presente invitación a participar en el procedimiento de contratación de la obra pública:

CONTRATO: CEA-PRO- EST-CS-008-19.

OBJETO DE LA OBRA: ESTUDIOS DE TOPOGRAFÍA PARA DIFERENTES PROYECTOS DEL PROGRAMA 2019, DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

UBICACIÓN: ESTADO DE JALISCO.

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN: CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO.

FECHAS:

Visita de obra	Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de Propuestas	Pronunciamento de fallo
22 DE MAYO DE 2019 11:30 HORAS	23 DE MAYO DE 2019 11:30 HORAS	27 DE MAYO DE 2019 11:30 HORAS	04 DE JUNIO DE 2019 10:30 HORAS
Calle Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco.	Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco.		
Inicio de los trabajos	Termino de los trabajos	Plazo de Ejecución	
07 DE JUNIO DE 2019	04 DE SEPTIEMBRE DE 2019	90 DÍAS NATURALES	



Comisión Estatal del Agua Jalisco

RES: V I O T A

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

2

No podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.

El idioma en el que deberá presentar la presentación será en español.

Las bases de Licitación para este procedimiento estarán disponibles en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), en Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco, teléfono 30 30 93 50 ext. 8394, a partir de la fecha de esta invitación, de lunes a viernes de 09:00 horas a las 16:00 horas.

La entrega de las proposiciones debe ser en dos sobres cerrados que contengan por separado la propuesta técnica y la propuesta económica. La documentación distinta a las propuestas puede entregarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.

La experiencia o capacidad técnica en trabajos similares a los que se licitan, deberán anexarse en su propuesta técnica.

Para este procedimiento se otorgará el 30% de anticipo.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), con base en el análisis de la proposición admitida, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato si la propuesta resulta solvente, por que sea remunerativa en su conjunto, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la dependencia y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

f
~~RES: V I O T A~~



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

Las condiciones que regirán este procedimiento están contenidas en las bases de licitación.



Sin otro particular, reciba un saludo.

Atentamente

Ing. Ernesto Marroquín Álvarez
Director Técnico de la Comisión Estatal del Agua
ACUERDO DELEGATIVO CEA-DG-No. 01/2019

Se firma la presente en sustitución y por ausencia temporal del Ingeniero Carlos Vicente Aguirre Paczka, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con el "Acuerdo del Ciudadano Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco por el que delega temporalmente sus atribuciones", publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, y con fundamento en el artículo 35, fracción XII de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

2



CPP. Expediente Técnico
Archivo
ARS



Comisión Estatal del Agua Jalisco

OFICIO DG-324/2019

*Recibi
Copia*

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

CEA-008-19/004

Guadalajara, Jalisco, a 20 de Mayo de 2019.

ING. [REDACTED]

LAKAY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

BALBINO DAVALOS NO. 459, COL. CENTRO BARRANQUITAS,
GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44280

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), a través de la Dirección de Presupuestos y Contratos de Obra Pública, le extiende la presente invitación a participar en el procedimiento de contratación de la obra pública:

CONTRATO: CEA-PRO- EST-CS-008-19.

OBJETO DE LA OBRA: ESTUDIOS DE TOPOGRAFÍA PARA DIFERENTES PROYECTOS DEL PROGRAMA 2019, DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

UBICACIÓN: ESTADO DE JALISCO.

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN: CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO.

FECHAS:

Visita de obra	Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de Propuestas	Pronunciamiento de fallo
22 DE MAYO DE 2019 11:30 HORAS	23 DE MAYO DE 2019 11:30 HORAS	27 DE MAYO DE 2019 11:30 HORAS	04 DE JUNIO DE 2019 10:30 HORAS
Calle Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco.	Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco.		
Inicio de los trabajos	Termino de los trabajos	Plazo de Ejecución	
07 DE JUNIO DE 2019	04 DE SEPTIEMBRE DE 2019	90 DÍAS NATURALES	



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

2

No podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.

El idioma en el que deberá presentar la presentación será en español.

Las bases de Licitación para este procedimiento estarán disponibles en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), en Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco, teléfono 30 30 93 50 ext. 8394, a partir de la fecha de esta invitación, de lunes a viernes de 09:00 horas a las 16:00 horas.

La entrega de las proposiciones debe ser en dos sobres cerrados que contengan por separado la propuesta técnica y la propuesta económica. La documentación distinta a las propuestas puede entregarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.

La experiencia o capacidad técnica en trabajos similares a los que se licitan, deberán anexarse en su propuesta técnica.

Para este procedimiento se otorgará el 30% de anticipo.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), con base en el análisis de la proposición admitida, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato si la propuesta resulta solvente, por que sea remunerativa en su conjunto, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la dependencia y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

f



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

2

Las condiciones que regirán este procedimiento están contenidas en las bases de licitación.

Sin otro particular, reciba un saludo.

Atentamente

Ing. Ernesto Marroquín Álvarez

Director Técnico de la Comisión Estatal del Agua

ACUERDO DELEGATIVO CEA-DG-No. 01/2019

Se firma la presente en sustitución y por ausencia temporal del Ingeniero Carlos Vicente Aguirre Paczka, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con el "Acuerdo del Ciudadano Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco por el que delega temporalmente sus atribuciones", publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, y con fundamento en el artículo 35, fracción XII de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

CPP. Expediente Técnico
Archivo
ARS



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

CEA-008-19/005

Guadalajara, Jalisco, a 20 de Mayo de 2019.

SR. [REDACTED] 1
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA
HIDRÁULICA Y CIVIL, S.A. DE C.V.
AV. FIDEL VELAZQUEZ NO. 2470, COL. JARDINES DEL COUNTRY,
GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44210

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), a través de la Dirección de Presupuestos y Contratos de Obra Pública, le extiende la presente invitación a participar en el procedimiento de contratación de la obra pública:

CONTRATO: CEA-PRO- EST-CS-008-19.

OBJETO DE LA OBRA: ESTUDIOS DE TOPOGRAFÍA PARA DIFERENTES PROYECTOS DEL PROGRAMA 2019, DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

UBICACIÓN: ESTADO DE JALISCO.

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN: CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO.

FECHAS:

Visita de obra	Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de Propuestas	Pronunciamiento de fallo
22 DE MAYO DE 2019 11:30 HORAS	23 DE MAYO DE 2019 11:30 HORAS	27 DE MAYO DE 2019 11:30 HORAS	04 DE JUNIO DE 2019 10:30 HORAS
Calle Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco.	Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco.		
Inicio de los trabajos	Termino de los trabajos	Plazo de Ejecución	
07 DE JUNIO DE 2019	04 DE SEPTIEMBRE DE 2019	90 DÍAS NATURALES	



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

No podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.

El idioma en el que deberá presentar la presentación será en español.

Las bases de Licitación para este procedimiento estarán disponibles en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), en Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco, teléfono 30 30 93 50 ext. 8394, a partir de la fecha de esta invitación, de lunes a viernes de 09:00 horas a las 16:00 horas.

La entrega de las proposiciones debe ser en dos sobres cerrados que contengan por separado la propuesta técnica y la propuesta económica. La documentación distinta a las propuestas puede entregarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.

La experiencia o capacidad técnica en trabajos similares a los que se licitan, deberán anexarse en su propuesta técnica.

Para este procedimiento se otorgará el 30% de anticipo.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), con base en el análisis de la proposición admitida, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato si la propuesta resulta solvente, por que sea remunerativa en su conjunto, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la dependencia y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

2





Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

Las condiciones que regirán este procedimiento están contenidas en las bases de licitación.

Sin otro particular, reciba un saludo.

Atentamente

Ing. Ernesto Marroquín Álvarez
Director Técnico de la Comisión Estatal del Agua
ACUERDO DELEGATIVO CEA-DG-No. 01/2019

Se firma la presente en sustitución y por ausencia temporal del Ingeniero Carlos Vicente Aguirre Paczka, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con el "Acuerdo del Ciudadano Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco por el que delega temporalmente sus atribuciones", publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, y con fundamento en el artículo 35, fracción XII de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Y

CPP. Expediente Técnico
Archivo
ARS

2



